

Descubre

Siente



EL MAYOR VIÑEDO DEL MUNDO



Castilla-La Mancha
Descubre y siente



Castilla-La Mancha

www.turismocastillalamancha.com

Albacete - 967 580 522 Ciudad Real - 926 200 037 Cuenca - 969 241 050 Guadalajara - 949 211 626 Toledo - 925 220 843

Madrid - 915 745 672 Valencia - 963 526 343

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Estudios Montañeros. 1/2009.

REVISTA ESTUDIOS MONTEÑOS



SUMARIO: EDITORIAL. NOTICIAS DE LA ASOCIACIÓN. CULTURA RURAL Y SOCIEDAD GLOBALIZADA. NOEZ: FUNDACIÓN Y OLIGARQUÍA. DEL SIGLO XIV AL XVI. LA GUERRA DE INDEPENDENCIA EN LOS MONTES DE TOLEDO (I).

ASOCIACIÓN CULTURAL MONTES DE TOLEDO

Nº. 125

- 2009 -

REVISTA ESTUDIOS MONTEÑOS

Montes de Toledo. Boletín de régimen interior de la Asociación Cultural Montes de Toledo. 1^{er} Trimestre de 2009. Nº. 125. Redacción: Puerta del Cambrón. Dirección Postal: Apdo. 89. Toledo. Telf. 925 25 75 22.- Director: Ventura Leblic.- Consejo de Redacción: Junta Directiva.- www.montesdetoledo.org.- e-mail: montesdetoledo@yahoo.es.- D.L.: TO. 172/1978. Imp.: E. Toledo, S.L.



Editorial

PROGRAMAS COMARCALES

Los pueblos y las sociedades evolucionan y si lo hacen en positivo, buscan lo deseable. Pensar que “cualquier tiempo pasado fue mejor” y recrearnos en ello es puro sahumero. Debemos ser realistas, creativos y continuar luchando en el presente para mejorarlo y preparar un futuro lleno de esperanza para nuestra Comarca. Y aunque la situación social y económica no sea la mejor, debemos afrontarlo con imaginación aportando nuevas iniciativas y cuidando la solidaridad entre los pueblos con acciones comprometidas con el bien general de nuestra tierra. De esta manera avanzaremos en la construcción de la Comarca. No debemos nunca aparcas las iniciativas y propuestas de desarrollo sin antes estudiarlas y valorarlas en conjunto con los agentes de producción que generan puestos de trabajo. La cultura no es nada desdeñable si, dentro de las posibilidades de desarrollo, se la contempla como un bien generador de riqueza, que se debe conocer y planificar correctamente. Pero la cultura en cuanto a depositaria de unos valores y bienes patrimoniales colectivos, está reñida con posiciones localistas de rendimientos inmediatos. El patrimonio cultural de la Comarca, no se entiende si no lo

sentimos como de todos, ya que es la única forma que puede repercutir en beneficio de los propios bienes y de la sociedad monteña.

Desde nuestra posición de asociación comarcal y cultural, no hemos dado tregua a continuas iniciativas colectivas para el desarrollo turístico, para el descubrimiento de nuestro patrimonio, para estimular la cooperación, para promocionar nuestra tierra y lo venimos haciendo desde hace más de treinta años, al cabo de los cuales nos hemos dado cuenta que las propuestas realizadas por los años ochenta, ahora están siendo descubiertas y desarrolladas. Estamos de enhorabuena, aunque hayamos tenido que esperar treinta años. Ya conocemos el tiempo de espera. Claro que en otras regiones nos pasan como los vehículos más potentes por la derecha y la izquierda, mientras nosotros debemos esperar a que nuevas generaciones apliquen lo que hoy podría estar en marcha al ritmo de los tiempos de manera eficaz. Detectamos con desconsuelo como los avances en la cultura de la solidaridad se paralizan y vuelven con más insistencia los movimientos de autocomplacencia localista y el sálvese quien pueda. Nos comentan como ha bajado la presencia turística en algunas zonas de la Comarca donde la oferta de ocio cultural es de baja calidad y donde la imaginación y el proyecto colectivo brilla por su ausencia. En otras sin embargo los monteños se preparan con nuevos criterios y buscan estrategias, se forman y se planifican para ofrecer productos originales. Aunque una política común, se hace cada vez más necesaria. Volvemos a reivindicar la creación de un "Ente" llamémosle Agencia Comarcal para el Desarrollo Turístico, que sea capaz de agrupar todas las iniciativas, conducir las y coordinar las con espíritu innovador, creativo, profesional y de calidad. En tanto algo así no se organice, andaremos de francotiradores y los resultados se vincularían al esfuerzo individual que por ahora está manteniendo la oferta turística en unos niveles muy variables.

En la última FITUR vimos como lo que "vendían" otras regiones eran **programas comarcales**, con sus consejos o agencias de coordinación territorial, aquí seguimos cada pueblo con su folleto. El esfuerzo de las asociaciones de desarrollo vinculadas a los programas europeos (PRODER) con sus territorios que llaman comarcas es laudatorio, pero quedan tan frías como la propia administración. Las gentes deben subirse al carro del desarrollo comarcal por que conozcan y sientan a su tierra de manera solidaria, entonces todo marcharía al ritmo marcado por los intereses de desarrollo del colectivo, siendo conscientes que lo que es bueno para uno lo es para el vecino.

¿Cuándo será esto posible?

EN PORTADA: Azulejería de J. Ruiz de Luna en el presbiterio de la iglesia parroquial de Noez fechada en 1924.

Noticias de la Asociación

• CRONICA DE LA LLEGA CULTURAL DE 2009

Coincidiendo con el 31º aniversario de la presentación de la Asociación en la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo, celebramos en el salón noble de la docta corporación, el acto de entrega de los galardones de Monteños Distinguidos el pasado 14 de febrero, en donde nos dimos cita un nutrido grupo de socios y amigos de los Montes de Toledo que llenaba totalmente el aforo.

El acto se inició con unas palabras de la mantenedora Dña María Milagros López Fernández vocal de la Junta Directiva, dando la bienvenida en nombre de la Asociación y explicando el significado del acto. A continuación tomó la palabra el Sr. Director de la Real Academia quien felicitó a la Asociación por su trayectoria, animando a todos a colaborar y continuar el camino emprendido por la Asociación hace más de treinta años. Terminó dando unos apuntes históricos del lugar donde nos encontrábamos.

Tomó posteriormente la palabra a D. Ángel Gómez-Cabrero Ortiz que nos ilustró sobre la cultura rural y sociedad globalizada, palabras que publicamos en este mismo número. Procediéndose al concluir sus acertadas reflexiones, a la entrega de los diplomas de Monteños Distinguidos a los galardonados, que en la presente edición recayeron en:

1. VALORES HUMANOS

JULIÁN SEGUNDO GÓMEZ

Vecino de Alcoba de los Montes. Jubilado. Desde hace 18 años actúa como guía para los caminantes que inician su peregrinación desde su pueblo hacia Guadalupe. Los 110 kilómetros de recorrido atraviesan Horcajo de los Montes, Bohonal, Helechosa de los Montes, Cíjara, Alía hasta Guadalupe, en una marcha a pie por caminos rurales que dura tres días, atravesando montes y arroyos, durmiendo en el suelo, cargado con la mochila y su

bastón, donde señala una muela más por cada año que realiza el camino.

Al principio era acompañado por su esposa Carmen hasta el célebre monasterio de las Villuercas, por devoción a la Virgen de Guadalupe. Ahora sus condiciones físicas se lo impiden por lo que realiza el trayecto en un coche de apoyo que solventa las dificultades que puedan surgir durante el itinerario.

El año pasado hicieron el camino 14 vecinos de Alcoba a los que se unieron otros de Arroba, Fontanajero y algunos más que vienen desde la Mancha.

2. ANIMADOR DEPORTIVO

ARTURO GONZÁLEZ GARCÍA

Nacido en Totanés, aunque resida oficialmente en Madrid, habitualmente regresa a su localidad natal con mucha frecuencia donde además de ser Arquitecto Municipal Honorario, ejerce durante su tiempo libre como animador deportivo.

A sus 43 años juega como capitán en el equipo de fútbol de Totanés junto a los chavales jóvenes a quienes presta su experiencia y técnica deportiva desde hace casi diez años.

Pero su actividad no se limita al fútbol, organiza y estimula a los vecinos a participar en otras actividades deportivas y de aire libre como rutas de cicloturismo, carreras ciclistas, fiesta de la bicicleta, carreras populares, la San Silvestre totanesa, petanca, maratones de billar, juegos de mesa..., lo que le convierte en un monteño de adopción querido por la población y enamorado de nuestra tierra a la que dedica altruistamente su tiempo, conocimientos y aficiones.

3. TURISMO RURAL DE CALIDAD

· EL REFUGIO DE CRISTAL DE HONTANAR

Casa Rural bioclimática y sostenible, es decir, la edificación posee un diseño y unos materiales en los que se tienen en cuenta las condiciones climáticas aprovechando los recursos disponibles (sol, vegetación, lluvia, vientos) para disminuir los impactos ambientales, cubriendo las necesidades de sus habitantes con el menor gasto energético y sin perder confortabilidad.

Está calificada con tres espigas, máxima categoría de las casas rurales de Castilla-La Mancha, donde poder perderse, soñar, sentir, vivir instantes perdurables y olvidarse del estrés diario. Rodeada de un entorno natural privilegiado de 20.000 m² de olivos, robles, encinas, enebros, jaras, romero y un pequeño arroyo de aguas cristalinas que se pueden disfrutar a través de su pared de cristal u ocuparse en actividades en bicicleta, multiaventura, rutas a caballo, senderismo, ornitología o rutas en 4x4.

Su diseño y arquitectura se basan en la tradición constructiva que nos muestran muchas de las estrategias que se pueden emplear para conseguir una arquitectura más económica y sana. Esta casa es un ejemplo en un mundo con recursos energéticos limitados donde es imprescindible aprovechar todos los medios a nuestro alcance para satisfacer nuestras necesidades al menor coste.

4. REHABILITACIÓN ARQUITECTÓNICA

· EL MOLINO DE RECESVINTO

Hace muy poco tiempo abrió sus puertas junto a la carretera de Toledo a Navahermosa en término de Guadamur, el Hotel Restaurante "Molino de Recesvinto" instalado en una antigua fábrica de harinas que funcionó desde finales del siglo XIX, siendo posteriormente reformada y ampliada hasta su abandono.

Sus nuevos propietarios han efectuado una restauración muy respetuosa con el edificio cuidando al máximo sus detalles originales. Los trabajos de restauración se iniciaron en 2003 y aún están pendiente de concluir, aunque se encuentra habilitado un 50% e iniciada la actividad. Alberga salones para restaurante, bar, servicios de recepción, un acogedor patio toledano y contará con 28 habitaciones de las que ya se encuentran en servicio cuatro.

El espíritu de la restauración ha sido recuperar y dar vida a este edificio emblemático para la arqueología industrial en la comarca.

Junto a las estructuras antiguas conviven soluciones arquitectónicas innovadoras y tecnología punta, si olvidar una interesante oferta de cocina tradicional monteña.

5. MEDIOS DE COMUNICACIÓN

• RADIO PUEBLA DE LA PUEBLA DE MONTALBÁN

Radio Puebla fue creada en el año 2005 por la empresa de comunicación *FyC Producciones* y emite desde La Puebla de Montalbán pudiendo ser sintonizada en el punto 107.2 de la F.M. o por INTERNET en www.radiopuebla.com.

Su programación se fundamenta en la combinación de programas informativos, entretenimiento, temas culturales y sociales que a lo largo de la emisión de 8 horas diarias entretiene y distrae a sus oyentes.

Desde hace tres años los Montes de Toledo disfrutan de una ventana dentro del programa *Mi tierra* que dirige y presenta Félix Espinosa y que se emite los jueves a las 13:30 horas.

Aprovechando la situación geográfica del centro emisor, la señal radiodifusora puede ser sintonizada en parte de la comarca de los Montes de Toledo, ofreciendo un servicio informativo de temas monteños sobre cultura, tradiciones, costumbres y actualidad, entre los que se incluyen informaciones suscitadas o promovidas por nuestra asociación cultural Montes de Toledo.

También fueron entregadas las placas de cerámica del Camino de Guadalupe por los Montes de Toledo al Ayuntamiento de Los Navalmorales y empresarios vinculados; no comparecieron los ayuntamientos de Polán, Galvez y Navahermosa. Excusó su ausencia el ayuntamiento de Los Navalucillos que se ofreció gustosamente a colocar las placas y participar en la promoción del Camino. Lo que siempre es de agradecer.

Para iniciar los actos y actividades del año de la música en los Montes de Toledo, intervino a continuación la concertista Ana Alcalde que nos ofreció un recital de música sefardí y castellana, cuya intervención fue muy aplaudida.

En el turno de palabras finales D. Jesús Nicolás, Delegado Provincial de Cultura, Turismo y Artesanía, felicitó a todos los homenajeados y animó a la Asociación a permanecer trabajando como hasta ahora en las tareas de investigar, proteger y divulgar el patrimonio cultural y natural y los recursos turísticos de los Montes de Toledo. Citando expresamente sus deseos de en breve sea

instalado en el Archivo Histórico Provincial, el Fondo Documental de los Montes de Toledo, cuya trayectoria conocen nuestros lectores.

Cerró el acto nuestro Presidente con la siguiente alocución:

"Esta mañana tan intensa en la que después de escuchar las reflexiones de nuestro paisano Ángel sobre el mundo rural, entregar los reconocimientos a nuestros amigos monteños de Guadamur, Puebla de Montalbán, Alcoba, Totanés y Hontanar a quienes reitero mi enhorabuena, oír la interpretación de una música que quizá tenga sus raíces en las comunidades judías que también fueron nuestros convecinos en los Montes de Toledo antes de la expulsión, como la comunidad que habitó en Gálvez con su aljama y sinagoga y las palabras del Delegado de Cultura, a mi me queda poco que decir, aunque tenga tanto en el tintero.

Vaya por delante nuestro agradecimiento a la Real Academia por habernos prestado este magnífico marco histórico artístico, esta casa vecina del comunero Juan de Padilla, por la que pasaron a lo largo de su historia tantos hombres ilustres, pero especialmente debo recordar la estancia en este mismo salón de esa gran mujer, santa y escritora castellana que fue Teresa de Jesús, quien vio lo que vemos y mantuvo en este mismo lugar, sus coloquios de consuelo y proyectos con doña Luisa de la Cerda propietaria de la casa en el siglo XVI. Y cómo no, a toda una pléyade de doctos y sabios académicos que desde 1916 pasaron por esta casa. Esos académicos nos acogieron en 1978 y nos prestaron como hoy, este mismo salón para presentar la Asociación a la sociedad toledana, hace ahora pues 30 años. ii Quien iba a pensar que aquella Asociación que nació con vocación claramente cultural y con ánimo de recuperar nuestras señas de identidad y afianzar la personalidad propia de la comarca de los Montes de Toledo, 30 años después estaría en el mismo lugar, celebrando el reconocimiento público a monteños que con su ejemplo, generosidad, actividad y trabajo, son merecedores de este homenaje ii Y quien iba a decir que aquel programa cultural que se presentaba se ha ido cumpliendo pausadamente, calando en nuestro tejido social, descubriendo necesidades sociales y culturales, gestionando y promoviendo el turismo rural y recuperando aquellos vínculos que nos definen como una

comarca con identidad propia y reconocida, a la que todos hoy respetan y tienen en cuenta, casi siempre. Han tenido que pasar treinta años, pero ha valido la pena, aunque muchas veces, en estos treinta años, personalmente, me lo he cuestionado. Creo que hemos cumplido con nuestra tierra.

La tierra estaba dura, era un yermo, y con esfuerzo se roturó y se sembró, como hicieron nuestros antepasados durante siglos. Fueron constantes y consiguieron frutos. La primera vuelta con la vertedera ya está dada, y una incipiente siembra comienza a cambiar de verde, esperanza, el terreno en otros tiempos cubierto de maleza y broza.

Ahora ahí tenéis nuestro trabajo y nuestro esfuerzo, le reconozcan o no, nosotros no buscamos la cruz de Alfonso X el Sabio, eso sí, nos gustaría que se la dieran dentro de otros treinta años a los monteños que continúen trabajando solidariamente por esta comarca. Mientras, nosotros continuaremos sin buscar otra recompensa que contribuir con nuestra pobres fuerzas al desarrollo del bien común entre nuestro pueblo monteño, siendo conscientes que la cultura puede servir de manera muy eficaz a su desarrollo y su progreso. Hasta donde podamos, continuaremos con el esfuerzo y el empeño por mantener y dar a conocer nuestros valores culturales y naturales, la dignidad de nuestras gentes, nuestro desarrollo solidario y nuestra esperanza en el futuro, por que «aunque mañana se acabara el mundo, hoy sembraría un árbol.» Lo dijo el Dr. Luther King.

Señor Delegado, muchas gracias por su asistencia y apoyo en nuestros proyectos, le rogamos transmita nuestro agradecimiento al Presidente Barreda. Muchas gracias a todos los que nos acompañan hoy, especialmente a los que se han tenido que desplazar desde muy lejos para estar con nosotros en esta llega cultural. Gracias a todos."

En el balcón de la Real Academia permaneció izada, como ocurre tradicionalmente en nuestros actos solemnes e institucionales la bandera de la comarca de los Montes de Toledo, que expresa simbólicamente nuestros deseos colectivos de esperanza en un

mundo mas justo y digno (verde) y solidario (rojo), que diría nuestra mantenedora y con una ballesta que apunta lejos como nuestras metas en favor de promover una tierra monteña próspera y solidaria.

• ASAMBLEA GENERAL

En el mismo Hotel de Toledo donde se celebró la Comida de Hermandad, se desarrolló la Asamblea General de socios perteneciente al ejercicio de 2008. Siguiendo el orden del día establecido, fueron aprobadas las actas, el balance económico, la memoria de actividades y el proyecto para 2009. Entre las propuestas cabe destacar, la dedicación de este año a la investigación y el conocimiento de la música y los músicos monteños, la organización de conciertos, recogida de material gráfico y sonoro, crear un archivo musical donde se guarden las composiciones de nuestros músicos y su divulgación y dotación de una partida económica para la primera recogida de datos. También se habló de la conmemoración del X Aniversario de la Ruta del Pastor Magdaleno, de las Jornadas Gastronómicas del Camino de Guadalupe por los Montes, de la continuación con las prácticas de senderismo y excursionismo, de las publicaciones, conferencias, exposiciones, de la celebración del Año Internacional de la Astronomía, potenciando esta sección y la creación de dos nuevas comisiones, una dedicada a potenciar la presencia de la Asociación en los medios y otra que se dedicará al mantenimiento, inventario y catalogación del patrimonio de la Asociación: Archivo, biblioteca, fondos documentales propios, recogida de libros para bibliotecas locales, bienes patrimoniales, Museo, instalaciones etc... La puesta en marcha de los proyectos están en función de los ingresos que obtengamos.

Para cubrir dos vacantes se procedió a la proclamación de otros tantos socios que se presentaron, siendo los nuevos vocales Doña Antonia Arquero y D. Emilio Sánchez.

• EXCURSIONISMO

Para el día 14 de marzo se ha convocado una excursión a Los Yébenes, con visita a los molinos, ermita de San Blas y camino antiguo de Los Yébenes de Toledo. Traslado a comer a Marjaliza con degustación de platos monteños, visita a los lugares mas emblemáticos de su historia y paisajes. Continuación del viaje por las ruinas visigodas de San Pedro de la Mata en Sonseca.

• TURISMO RURAL

Con el fin de dar a conocer el Camino de Guadalupe por los Montes de Toledo, se ha editado un folleto que lo describe y será repartido por la ruta. Se espera que tras las entrevistas que se están realizando con empresarios del Camino, podamos realizar una presentación del mismo e iniciar una serie de actividades en torno a esta interesante ruta, que daremos a conocer a nuestros socios y amigos.

• CARPETA DEDICADA A LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA

Dentro de la «Colección Facsímiles Montes de Toledo», con la que rescatamos todos los años documentación inédita relativa a nuestra comarca, hemos editado una original carpeta con tres documentos facsímiles relativos a la Guerra de la Independencia vinculados a los Montes de Toledo. Uno reproduce el primer Reglamento de Partidas de Guerrilleros de 1808, otro corresponde a un llamamiento a filas del mismo año y por último una interesante proclama dirigida a los monteños, fechado en Noéz en 1813. En la carpeta se hace una introducción al movimiento guerrillero en la Comarca y reproduce fotográficamente objetos relacionados con esta efemérides. Fue repartida gratuitamente a los asistentes al acto de entrega de los Monteños Distinguidos.



Monteños distinguidos 2008.



Presidencia del acto. De izquierda a derecha D. Ventura Leblic, D. Ramón González, D. Jesús Nicolás, D. Ramón Sánchez, D. Julio Martín de Vidales.

Cultura rural y sociedad globalizada

ÁNGEL GÓMEZ CABRERO

Gracias a la ingente labor de divulgación, que a lo largo de sus treinta y tantos años de historia ha llevado a cabo la Asociación Cultural Montes de Toledo, hoy puede decirse que ya es de dominio público que el germen histórico de esta comarca se encuentra en los denominados Montes y Propios de la Ciudad de Toledo. Durante seis siglos, más o menos, esta ciudad y los lugares de sus Montes fueron un modelo histórico perfectamente representativo de la perenne dicotomía del campo y la ciudad que tantas joyas literarias nos han dejado, desde los versos latinos de Horacio, pasando por los castellanos de Fray Luis de León hasta llegar a la literatura ecologista de nuestros días. *Menosprecio de corte y alabanza de aldea* es el título de la obra de Antonio de Guevara que bien resume ese tópico de la superioridad de la vida rural sobre la urbana, tan extendido entre las gentes cultas de nuestro siglo de oro y que tan poco se compadece con la realidad histórica.

«El aire de la ciudad hace a los hombres libres» decía un proverbio medieval muy extendido en el norte de Europa y que era aplicable a Toledo, ciudad que no solo gozaba de libertades y privilegios, sino que ejerció un dominio señorial sobre los pueblos de sus Montes y Propios cuyos vecinos se encontraban sometidos a un régimen administrativo, jurisdiccional y tributario impuesto por la ciudad. Cuando la legislación liberal acabó con los señoríos en España, los lugareños de los Montes de Toledo, quedaron desvinculados de este régimen, al igual que ocurrió con cientos de miles de campesinos españoles. Ya no hacía falta, al menos sobre el papel, respirar el aire urbano para ser libre, pero la ciudad y el campo siguieron siendo realidades distintas y a menudo opuestas.

La sociedad rural del siglo XIX, basada en la comunidad y la familia, siguió constituyendo un universo cerrado y relativamente estable, cuyo ritmo de vida estaba íntimamente ligado a los ciclos agrícolas. Por San Miguel, a principios del otoño, y ultimada la vendimia, se ajustaban los jornaleros con sus amos, se empezaban a arar los campos y se preparaba la sementera esperando a las primeras lluvias para empezar la siembra.

En noviembre las bellotas brindaban un excelente recurso para el ganado, especialmente el porcino. La llegada de los fríos era la señal para la matanza: a todos los cerdos les llega su San Martín, dice el refrán. Cuando en las rañas los olivares empezaron a sustituir masivamente a las dehesas, la recolección de la aceituna, pasada la navidad, movilizaba familias enteras. La primavera, la estación del amor como reza el título de un magnífico libro de Julio Caro Baroja, granaba el trigo y la cebada y, para San Juan los campos ya estaban llenos de segadores, siempre que el tiempo lo consintiera: «El agua por San Juan quita vino y no da pan» dice otro proverbio campesino. Para mediados de agosto, la cosecha estaba terminada y, si todo había ido bien, había dinero en los bolsillos y alegría en los corazones para mejor gozar de las fiestas del pueblo.

Porque en los Montes de Toledo, como en toda la España rural, las fiestas han ido jalonando los ciclos agrícolas, dándoles sentido e integrándolos en la vida social y comunitaria. La fiesta como manifestación religiosa venía a expresar los anhelos y los temores de los campesinos siempre amenazados por las inclemencias del tiempo y las desgracias de lo imprevisto. El 17 de enero, día de San Antón, se bendecía a los animales y se encendían lumbres donde se arrojaban trastos inservibles. Por San Blas, el 3 de febrero, se cocían tortas y panecillos que, una vez bendecidos, prevenían las enfermedades de personas y bestias. El carnaval, con sus disfraces y sus trasgresiones, forma con la Semana Santa un ciclo festivo perfectamente dicotómico que se alargaba durante dos semanas que coincidían con uno de los momentos de menor actividad laboral del año agrícola. En mayo, cada pueblo tiene su romería en la que se bendecían los campos y se daba la señal para el inicio de las cosechas.

Al amparo de este calendario festivo, cada comunidad local desarrollaba unos rituales que servían para materializar la solidaridad social y estrechar los lazos entre sus miembros. Mientras tanto, en las ciudades, durante todo el siglo XIX y buena parte del XX, se sucedían las convulsiones políticas, los cambios de gobierno y las revoluciones, acontecimientos estos que cuando llegaban al medio rural, era para traer perturbaciones e inconvenientes que venían a ahondar el sentimiento antiurbano siempre latente entre las gentes de campo. En efecto, la ciudad era el lugar de donde venían los impuestos, las reclutas forzosas, las expropiaciones y, en general las leyes que, en nombre de la libertad, tantas veces imponían una sumisión más severa que la del régimen señorial.

Según Gordon Childe, dos grandes revoluciones han dominado la historia de la humanidad: la invención de la agricultura y el nacimiento de las ciudades. Si aceptamos como buena esta afirmación, habremos de convenir que, al menos en el mundo económicamente desarrollado, la historia ha entrado en una fase totalmente nueva. Si en el siglo XVIII los fisiócratas consideraban a los agricultores como la única clase productiva, hoy la agricultura apenas representa el 3,5 por ciento del Producto Interior Bruto. En cuanto a las ciudades, el derribo de las murallas durante el siglo XIX (el caso de Toledo es una feliz excepción de aquella fiebre demoledora) vino a simbolizar el inicio de un proceso de invasión por la ciudad del espacio rural circundante cuyas consecuencias en los últimos años no es preciso ponderar porque están a la vista de todos.

No es solo la desaparición de las murallas ni la expansión urbanística lo que ha venido diluyendo a lo largo de un siglo más o menos, las diferencias entre el campo y la ciudad hasta prácticamente hacerlas desaparecer. Hoy el ritmo de vida de los pueblos tiene poco que ver con el calendario agrícola. No puede ser de otro modo cuando ya el modelo productivo del sector primario se parece más al de la industria que al de la labranza tal como se trabajaba hace cincuenta años.

El medio rural ha perdido así el modo de producción que le era específico y en el que se basaban los fundamentos de su cultura.

Cuando los padres de los que tenemos más o menos mi edad bailaban pasodobles, por los años de la Segunda República o los de

la posguerra, se estaban comportando como activos agentes de un rápido proceso de aculturación que muy pronto iba a relegar al olvido las jotas y seguidillas que bailaban mis abuelos a principios del siglo XX, al son de guitarras y laúdes. Los aires populares transmitidos de generación en generación habían sido desplazados por el poderoso influjo de la radio que hacía llegar hasta el último rincón los aires musicales de moda.

Con la moda hemos topado. La moda, en tanto que conducta es, en contraste con la tradición, tornadiza y efímera. La tradición, la costumbre, en las que se basan las pautas sociales de las sociedades campesinas, experimentan cambios a largo plazo. La moda es, además, algo que viene de otro sitio, ya sea de París, Milán, Londres o Hollywood, según la época: aspira a ser universal, frente a la limitación espacial de la comunidad campesina, encerrada en su pueblo. Si nació como forma de distinción entre las clases altas, se ha extendido a lo largo del siglo XX por todas las clases sociales, convirtiéndose en un fenómeno de masas.

Ortega y Gasset escribió en 1926 que «hay un hecho que, para bien o para mal, es el más importante en la vida pública europea de la hora presente. Este hecho es el advenimiento de las masas al pleno poderío social».

«Las ciudades –añadía Ortega con su elegante estilo– están llenas de gente, las casas, llenas de inquilinos. Los hoteles, llenos de huéspedes. Los trenes llenos de viajeros. Los cafés llenos de consumidores. Los paseos llenos de transeúntes. Las salas de los médicos famosos, llenas de enfermos. Los espectáculos, como no sean muy extemporáneos, llenos de espectadores. Las playas llenas de bañistas. Lo que antes no solía ser problema empieza a serlo casi de continuo: encontrar sitio». Repito la fecha de la cita: 1926. Cualquiera de nosotros podría suscribir estas palabras y añadir: la red está llena de internautas.

En la comunidad rural tradicional, cada miembro conoce a los demás, y sabe lo que puede esperar de cada uno de ellos. Sus valores y comportamientos tienden a coincidir con los valores y las pautas del grupo. Por el contrario, la sociedad de masas se caracteriza por el anonimato, la movilidad, la especialización y segmentación de los roles y status y la posibilidad que los individuos tienen de escoger sus

propios valores de entre una gama de valores sociales, igual que el consumidor elige entre los productos exhibidos en los lineales de un supermercado. Los vecinos de una aldea tradicional son parte de un grupo, mientras que en la sociedad de masas o sociedad globalizada los grupos primarios se reducen y el individuo se encuentra sólo ante el resto de la sociedad. Utilizando el título de un famoso libro de Riesman podemos decir que la sociedad de masas está formada por una muchedumbre solitaria.

A estas alturas de mi argumentación alguien puede pensar que estoy a punto de entonar un canto a la sociedad tradicional frente a los males de la globalizada sociedad de masas. Que voy a volver al *Menosprecio de corte y alabanza de aldea*. Eso es porque palabras como masas y globalización tienen mala prensa. No es esa mi intención. Todo lo contrario. El devenir histórico que ha integrado al mundo rural en la sociedad globalizada se ha caracterizado por un largo proceso de aculturación que ha hecho desaparecer el pintoresco folclore local, los bonitos ritos y tradiciones, la literatura oral que se transmitió de generación en generación al amor de la lumbre o al calor del brasero. Los jóvenes de nuestros pueblos ya no saben de seguidillas ni de jotas de quintos, si no es por lo que ven y oyen a meritorios grupos de coros y danzas en las fiestas locales. Por el contrario, van a bares y discotecas donde escuchan y bailan al son de la misma música que millones de jóvenes en cualquier rincón del mundo más o menos civilizado. Ya no se puede saber de donde es uno, sólo por la ropa que viste ni por la manera en que trabaja: la marcas de ropa son, como mucho, las que pueden servir de indicio de los diferentes estilos de vida. Los gustos de los vecinos de las pequeñas poblaciones apenas difieren de los de aquellos que viven en zonas metropolitanas.

En nuestro tiempo, la gente que vive del campo ya no vive como en el pasado, con la angustia de saber que una mala cosecha podía suponer un tiempo de privaciones, cuando no el hambre, la enfermedad y la muerte. Los reveses del clima son ahora para el agricultor riesgos equiparables a los que afronta el comerciante, o el empresario por las turbulencias del mercado: algo que puede mermar su economía pero que nunca pone en peligro la supervivencia de su familia. Además, para algo están las pólizas de seguros,

la declaración de zona catastrófica o las subvenciones que vienen de la lejana Bruselas.

La globalización de la economía, del intercambio de bienes y servicios, la extensión de la red de redes ha uniformado comportamientos y modos y, como consecuencia de ello, no creo exagerado afirmar que la cultura específicamente rural es algo que pertenece al pasado. Esto es algo que no tiene marcha atrás. ¿Quiere decir esto que en este tiempo de Internet y de globalización vamos todos camino de convertirnos en individuos cortados por el mismo patrón, similares a aquellos que imaginó Aldous Huxley en su novela *El mundo feliz*? Nada más lejos de la realidad. Para bien o para mal, en la esencia del ser humano está la tendencia a agruparse con otros con los que comparte algo, ya sean intereses, gustos, aficiones o lo que sea. Y también está el diferenciarse de aquellos que percibe como distintos, también por la razón que sea.

El mismo proceso histórico que ha llevado Internet hasta los rincones más apartados ha dado lugar a la aparición de ese fenómeno bautizado con la expresión inglesa *long tail*, es decir la larga cola, que hace referencia a una distribución estadística del modelo económico tradicional en el que la distribución de bienes y servicios está constreñida por limitaciones físicas y geográficas. Gracias a Internet y los medios de transporte, hoy se han limado muchas de estas limitaciones y es posible vender cualquier cosa en cualquier sitio y también pueden encontrarse clientes que viven en sitios insospechados.

Supongo que esto lo conocen muy bien los emprendedores que se han metido en el negocio de las casas rurales que, gracias a Google, reciben huéspedes procedentes de lugares en los que, sin Internet difícilmente hubieran tenido siquiera noticia de su existencia. Huéspedes que probablemente comparten valores como la solidaridad o la sostenibilidad, enunciados en la página web de una de estas casas rurales a la que se va a homenajear dentro de unos minutos. A sus propietarios y gestores y a los demás monteños distinguidos, los felicito del modo más efusivo y a todos ustedes les doy las gracias por la paciencia que han tenido escuchándome.

Noez. Fundación y oligarquía Del siglo XIV al XVI.

MARICHU MEDINA GAMERO

En la ladera del pico que lleva su nombre a cuatro leguas de la capital del reino, se extendía un caserío ya registrado en el año 1238 conocido como *Nuez*¹.

Pero sería precisamente un siglo después en 1326, cuando Alfonso Fernández Nieto, hijo de Esteban Fernández, crea el lugar de Noez² perteneciente a la jurisdicción de Toledo y subsiguientemente único señorío solariego de la familia Niño.

El fundador, Alfonso Fernández Nieto, según una copia de la carta-puebla³ original hecha en 1427, pacta con cuatro pobladores, Juan Domínguez, don Gómez, Miguel Domingo y don Rodrigo la creación de la nueva puebla donde⁴ *les autoriza a construir casas para sus moradas que sería de su total propiedad a cambio tan solo de satisfacerle un tributo anual en concepto de infurción*. Por otro lado, *no podrían venderlas ni a eclesiásticos ni a caballeros ya que éstos, por ser privilegiados, dejarían de pagarles esas imposiciones*. Así pues, en cuanto a la tierra, *todo aquel poblador que labrase una heredad con una junta de bueyes tendría que entregarle, como reconocimiento de la propiedad eminente del señor, diez fanegas de buen pan, nuevo y limpio, la mitad sería de trigo y la otra de cebada*.

¹ «GARCÍA SÁNCHEZ, Jairo Javier: Tesis Doctoral.

Toponimia mayor de la provincia de Toledo (zona central y oriental). Instituto provincial de investigaciones y estudios toledanos. pág. 251.

² *Archivo Casa Ducal de Alburquerque*. N° 341, Leg. 3, n°2. Depositado en la villa segoviana de Cuellar.

³ Copia en muy mal estado conservada en el Archivo Casa Ducal de Alburquerque.

⁴ FRANCO SILVA, Alfonso. *Estudios sobre la Nobleza y el Régimen Señorial en el Reino de Castilla* Universidad de Cádiz, 2006.

Aquel que labrase el cereal con asnos debería darle cinco fanegas de la medida mayor por cada junta por el día de Santa María de Agosto. Igualmente el vecino que decidiese plantar viña, dado que se trataba de un cultivo exigente y delicado que tardaba algún tiempo en dar buen fruto, nada tendría que pagarle durante los ocho primeros años, una vez transcurrido ese tiempo le darían por San Cabrían dos maravedíes por aranzada. Finalmente les permitiría que sus ganados pudiesen pactar libremente las hierbas del lugar y su término y beber sus aguas. De tal forma que los cuatro pobladores, se comprometieron a cumplir todas las disposiciones por sí mismos y por todos que en el futuro tomasen vecindad en el lugar de *Nuez*.

Aunque ignoramos quienes fueron los sucesores de Alfonso Fernández Nieto y lo concerniente a este pueblo en la segunda mitad del siglo XIV, si podemos afirmar, sin temor a equivocarnos, que en los años veinte y treinta del siglo XV, el lugar de Noez perteneció a Juan de Ajofrín y su mujer María de Cervantes, vecinos de Toledo. Años más tarde en el 1439, el sucesor de este matrimonio, Gilio Bocanegra, cambia a Juan de Ayala por otros bienes, el lugar de Noez⁵: *Bocanegra entregó a Ayala la heredad de Noez con su término, una parte de la sierra, una criba y unas tinajas; el Mesón del trigo que se hallaba en la collación de Santa Magdalena de Toledo, bajo el Alcazar, con su solar, casas, cámaras y corrales y un censo de 500 mrs. Que el escribano de Toledo Diego García del Prado debía darle cada año por el disfrute de unas casas en la collación de Sonsoles de Toledo*. Ayala por su parte, a cambio de estos bienes, le dio los siguientes: *unas casas en la collación de San Pedro de Talavera, una heredad en Talavera que llaman Roba y que partía términos con la dehesa y soto de la abadía de San Vicente, con la aldea de Burgel y con el término de Escalona; una dehesa en el Horcajo –término de Talavera– que llaman Castillejo; más las partes de los ríos que pasan por el término de Talavera y que llaman las partes de Calvete, Moran y Jenil, y una parte de la taberna de Hornillos*.

⁵ A.C.D.A. N° 341, Leg.3, n°4.

Y es así, cuando cuatro años más tarde, el entonces actual dueño del lugar de Noez, Juan de Ayala, hijo de Garci Fernández de Córdoba, despensero mayor de la reina, y María de Cervantes, se lo vende el año 1443 por 90.000 maravedíes a Fernando Niño I, Regidor del Cabildo Municipal de Toledo y guarda del rey, hijo de Rodrigo Niño I y Juana Díaz, esta última, hija de Fernán López de Tordelobos, cabeza de un rico linaje enraizado en la ciudad de Toledo desde hacia varias generaciones, emparentado a su vez con otros, como los Cervatos y los Cuerva, todos de gran poder en la ciudad⁶. En cuanto a Rodrigo Niño⁷ I, es el primer personaje asentado en la ciudad de Toledo, e hijo de Juan Niño, Señor de Cigales y hermano del marino don Pedro Niño, conde de Buelna⁸ establecido en Valladolid⁹ desde el último cuarto de siglo XIV. La rama menor encabezada por Rodrigo, se instauran en Toledo.

Fernando Niño I, casado¹⁰ con Teresa Illán de Cervatos, Señores de Noez, y conocido a causa de sus muchos heredamientos, como el Almirante del Tajo¹¹, amplió sustancialmente el patrimonio heredado de sus padres, como la compra¹² hecha a García Fernández de Barroso y a su esposa Beatriz Fernández de Vargas¹³, vecinos de Toledo, el 27 de diciembre de 1424 la heredad de Pegines de la Sisa

con huerta, casas, suelos, tierras y viñas, que tenían por linderos el término de la aldea de Pegines y de la otra parte los lugares de Noez, Totanés, Pulgar y Santa María de Pegines. El lugar de Noez y Pegines de la Sisa se convirtió desde ese momento en la principal posesión del linaje de los Niño, ambos constituían el núcleo principal del patrimonio.

Así pues, Fernando Niño I, fue la persona que, habiendo heredado de sus padres una fortuna considerable, supo agrandar las haciendas de la familia de forma primordial, por un lado, el patrimonio de los Tordelobos, logrado a través de herencias y pleitos familiares, y por otro la adquisición de heredades como Noez y Pegines transmitidas a su heredero Rodrigo Niño.

Rodrigo Niño II, llamado como su abuelo, fue hijo único y defendió el oficio paterno: Regidor de la Ciudad de Toledo. Precisamente mientras ejercía ese cargo, tuvo un cúmulo de problemas con el cabildo municipal de la Ciudad del Tajo. Éstos, según el testimonio conservado del año 1452, exponen los autos seguidos por el concejo de Toledo.

Casado con Inés Coello, hija de Pedro Coello, señor de Montalvo, contrariamente a su padre que se conformo con su hijo unigénito, Rodrigo dejó la friolera de ocho hijos: Hernando, Juan, Martín, Gabriel, Luisa, Sancha e Inés.

La fortuna de los Niño se basaba fundamentalmente en las rentas que le producían las dehesas. No obstante resulta altamente significativa, la cantidad de bienes que tuvo que vender para tener a punto la dehesa y el lugar de Noez, y conservar el señorío, que habían quedado arruinados después de la revuelta de Pedro Sarmiento. Éstas fueron las siguientes: *Unas casas en Talavera, en la collación de Santa Leocadia, por 10.000 mrs; Un juro de heredad de 13.000 mrs. al comendador Lope de Estúñiga, en total 26.000 mrs; Un juro de heredad por 65.000 mrs. Al cambiador Vicente Husillo; Un horno que tenía en la collación de San Nicolás de Toledo al obispo de Orense por 42.000 mrs; Una heredad de 15.000 mrs; Una huerta en Mazarambroz al obispo de Orense por 3.000 mrs; Un esclavo moro que se llamaba mazote a don Hernando Dávalos por 3.000 mrs; A Pero Suárez, hijo de Garci Álvarez de Toledo, señor de Oropesa, la heredad de Sotogordo en Talavera por 224.000 mrs; Una heredad al*

⁶ MOLÉNAT, Jean-Pierre: *La terre et Ville. Campagnes et monts de Tolède du XII e au XVe siècles* /. Tesis doctoral- Universidad de Paris-Sorbona. 1969.

⁷ MOLÉNAT, J.P. Tesis. *Campagnes et monts de Tolède du XII e au XVe siècles*. Casa Velázquez. 1997. Madrid. Pag. 362.

⁸ FRANCO SILVA, Alfonso: *La Fortuna y el Poder*, Cádiz, 1996, pp 506-517.

⁹ RUQUOI, Adeline. *Valladolid en la Edad Media, tomo II, cuadro VI*. Junta de Castilla y León. 1997.

¹⁰ ARELLANO, Mario; GÓMEZ-MENOR, José Carlos; LEBLIC GARCIA, Ventura: *La Heraldica en las Iglesias de Toledo. Árboles genealógicos. Toletum: Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo* (1988, segunda época nº22).

¹¹ MOXÓ, Salvador: *Los Antiguos Señoríos de Toledo*. Pag. 157. Instituto Provincial de Investigaciones y Estudios Toledanos, 1973.

¹² A.C.D.A., op. cit. N° 344, Leg. 6, número 3 y 4.

¹³ Pegines lo había heredado la esposa de García Fernández de Barroso de su tía María García de Vargas, hija de García Rodríguez de Vargas, en 1408.

arcediano Tello de Guzmán por 12.000 mrs; 12 aranzadas del majuelo del Parral a Alfonso de Vargas total 24.000 mrs; A Alfonso de Toledo, regidor de Talavera, la heredad de Alcaudete y Mordaza en Talavera, por 70.000 mrs; A fray Pedro de Villalobos, obispo de Berto, unas casas en la collación toledana de San Martín, por 3.100 mrs.

Si Rodrigo Niño II, al ser hijo único, heredó íntegro el patrimonio de su padre, no ocurrió lo mismo tras su fallecimiento, ya que tendría que repartirse entre seis de sus hijos, exceptuando a sus dos hijas Sancha e Inés que renunciaron a su parte por ser beatas.

Aunque Fernando Niño II, primogénito de la familia, heredó más que sus hermanos, el patrimonio creado por los Niño disminuyó considerablemente tras este reparto complicándose la situación de Fernando, que contrariamente a su padre, nunca ejerció el oficio de regidor de Toledo. Fernando II se casa primeramente, siendo muy joven el año 1467, con Elvira de Salazar, hija de Juan de Salazar¹⁴ de cuyo matrimonio nació Rodrigo Niño III¹⁵.

Fernando Niño II, viudo de su primera mujer, vuelve a contraer segundas nupcias en 1482, con Elvira Barroso de Ribera, hija del Regidor Pero Gómez Barroso, señor de Parla, primogénito de uno de los linajes más antiguos consolidados en la nobleza toledana, y de Aldolza de Ribera, enraizada en otro linaje poderoso, los Ribera, señores de Malpica y de San Martín de Valdepusa, hija del señor feudal Payo de Rivera. De este segundo matrimonio de Fernando II con Elvira Barroso, nacerían dos hijas María Niño de Rivera y Aldonza, esta última fallecida unos años antes que su padre.

A raíz de este matrimonio el señor de Noez, se convertiría en uno de los personajes de más relieve en la ciudad de Toledo. En el año 1485 compra la mitad de la dehesa de Corraleros, al padre de su mujer, Pedro Gómez Barroso¹⁶, por 120.000 mrs. Dehesa próxima

¹⁴ A.C.D.A. N° 353, leg. 20, n° 3. La capitulación matrimonial se firmaron en las casas arzobispales de Toledo.

¹⁵ Molenat. J.P. *Campagnes et monts de Tolède du XII e au XVe siecles*. 1997. Madrid. Pag. 363.

¹⁶ Escritura conservada en el Archivo Ducal de Alburquerque en el n° 355, Leg. 23, n° 1.

a Toledo, lindante con otras dos de los Ribera: Calabazas y Hain. Su suegro se vio obligado a venderla para pagar las arras de su hijo el mariscal Payo Barroyo de Ribera casado con Beatriz de Osorio.

Su segunda mujer, Elvira Barroso fallece en 1486, desencadenándose a raíz de su muerte una larga serie de pleitos entre su esposo Fernando Niño II y su hermano Payo Barroso de Ribera. Finalmente al año de llegar a un acuerdo con los Ribera, Fernando Niño II, fallece el 31 de agosto de 1505. En su testamento declara que tenía cuatro hijos naturales de una mujer llamada Beatriz de Escobar: Juan Niño, Luis Carrillo, Isabel de Guzmán y doña Juana, a quienes dejaba 100.000 mrs. en sus últimas voluntades a cada uno. Por otro lado, a su única hija legítima, María Niño de Rivera, fruto de su matrimonio con Elvira Barroso, le dejaba el lugar de Noez con su heredad, señorío, vasallos y pechos, la heredad y dehesa de Pegines, las casas principales de Toledo y la dehesa de Zudaharraz. Aunque Fernando Niño II no olvidó a su hijo primogénito: Rodrigo Niño III, el patrimonio principal del padre paradójicamente pasaba a manos de una mujer. Este hecho desató graves contrariedades entre los hermanos, la decisión paterna no fue del agrado de Rodrigo Niño III, que esperaba una oportunidad para arrancarle a su hermana la heredad de Noez y Pegines, momento que jamás se presentó porque los Ribera, familiares maternos de la joven, la casaron en cuanto llegó su mayoría de edad con el varón más poderoso y de enorme ambición, llamado Lope Conschillos¹⁷, secretario de Fernando el Católico.

El matrimonio¹⁸ se celebró en 1508, llevando ambos sendos intereses. Para el contrayente era la ocasión de su vida ya que entroncaba con un linaje antiguo y rico, algo de lo que él carecía, en cuanto a la familia Barroso-Rivera, este enlace establecía una magnífica ocasión para defender a su sobrina de las codicias de su hermano Rodrigo Niño III, y cercanía al poder de Fernando el Católico que representaba las posibilidades de engrandecer el patrimonio de María Niño de Rivera.

¹⁷ JIMÉNEZ FERNÁNDEZ, M. Bartolomé de las Casas. *El Plan Cisneros-Las Casas para la reformación de las Indias*. Sevilla, 1.953, pp.12-13 y 15.

¹⁸ A.C.D.A., N° 353, Leg. 20, n° 8.

Rodrigo Niño III fallece en octubre de 1511, dejando vía libre al insaciable matrimonio que tenazmente intentó apoderarse de la hacienda familiar. Un factor a favor de los contrayentes fue, que Inés de Toledo Cota, señora de la dehesa de Tejares, viuda de Rodrigo Niño III, y cuñada de María Niño Rivera, era hija de un mercader converso: Sancho Sánchez de Toledo, nieta de Sancho Cota, jurado de Toledo, familia rica pero sin influencias en Toledo¹⁹. María pudo fácilmente imponerse sobre su cuñada y sobrinos haciendo que el primogénito de su hermano Rodrigo Niño III, llamado Fernando Niño, renunciase por sí y por sus herederos²⁰, y ella convertirse en la única beneficiaria del linaje de los Niños por encima de sus sobrinos que representaban la primogenitura.²¹ (*Esta es la razón por la que la descendencia de Rodrigo Niño III, a pesar de la regiduría en el cabildo municipal de la ciudad del Tajo, desapareciese de la vida política toledana*).

De esta manera fue María Niño de Ribera, mujer de gran carácter y personalidad, la que consiguió fundar el Mayorazgo de Noez el año 1538, con la correspondiente licencia real, privilegio éste del que el linaje había carecido hasta entonces. Es evidente que con el preceptivo consentimiento real esta ilustre dama creó el mayorazgo para su hijo primogénito Pedro Niño de Ribera, en el que se incluían no solo los bienes heredados de su abuelo y padres, sino las mejoras y compras que habían hecho ella y su esposo en el matrimonio. También se incrementarían a este patrimonio una serie de bienes que ella había adquirido y que deseaba formasen parte del Mayorazgo: ²² *Una dehesa perteneciente a don Hernando Dávalos (señor de Totanés) comprada de los bienes confiscados al*

¹⁹ MOLENAT, J.P. op. cit. *Les Cota*. Pag. 586

²⁰ Ambos acuerdos en el Archivo Ducal de Alburquerque N° 351, Leg. 17, n°3 y N°339, Leg. 1, n°3.

²¹ FRANCO SILVA, Alfonso: *Estudios sobre la nobleza y Régimen Señorial en el Reino de Castilla*. Pag.154.

²² MEDINA GAMERO, Marichu: *Totanés 400 años de una familia*. Familia n° 64, Pag.670.

*comunero por el Emperador Carlos V.*²³ *La heredad de Biempuesto, en el término de Noez en la que se hallaban 4.500 olivas, 90 aranzadas de viñas, muchos árboles y un prado, toda ella cercada y cerrada, más un majuelo que tenía 20 aranzadas, otras 60 aranzadas de viña de cubas y tinajas.* Además de estas posesiones el mayorazgo así creado dispondría de *todo lo que había labrado en las casas principales de Noez, que eran la bodega, la bodeguilla, el lagar y el subterráneo, con la sala que estaba encima de ellas y una cuadra entre los suelos, más lo que su padre y ella construyeron en las casas principales de Toledo. Las viñas que compró a su tío en el término de Noez con el molino de aceite que construyó en las casas principales de Noez y otras casas de servicio que edificó junto con los pajares y las 42 tinajas que compró en el Toboso para la bodega.*

El segundo varón del matrimonio llamado Hernando Conchillos, renunció²⁴ en su hermano mayor Pedro Niño de Ribera, a los bienes correspondientes de sus padres a cambio de que éste le pagase 136.000 mrs al año.

Del matrimonio de María Niño y Lope Conchillo²⁵ nacieron tres hijas más: Francisca, Elvira y Margarita. Francisca Conchillos, *mujer moza y muy gentil dama*, se casó en primeras nupcias con Pedro López de Ayala, Conde de Fuensalida, ²⁶ *siendo el viejo y viudo, y habiendo estado casado mucho tiempo con su primera mujer Catalina Manrique hermana de don Luis Manrique, marqués de Aguilar, en la cual nunca tuvo hijos el dicho conde ni tampoco los tuvo con esta otra segunda mujer doña Francisca de Conchillos.* Una vez fallecido el conde de Fuensalida²⁷, la gentil

²³ FRANCO SILVA, Alfonso: op. cit. Pag. 155.

²⁴ A.C.D.A. n° 352.Leg. 18, n° 7 y 8.

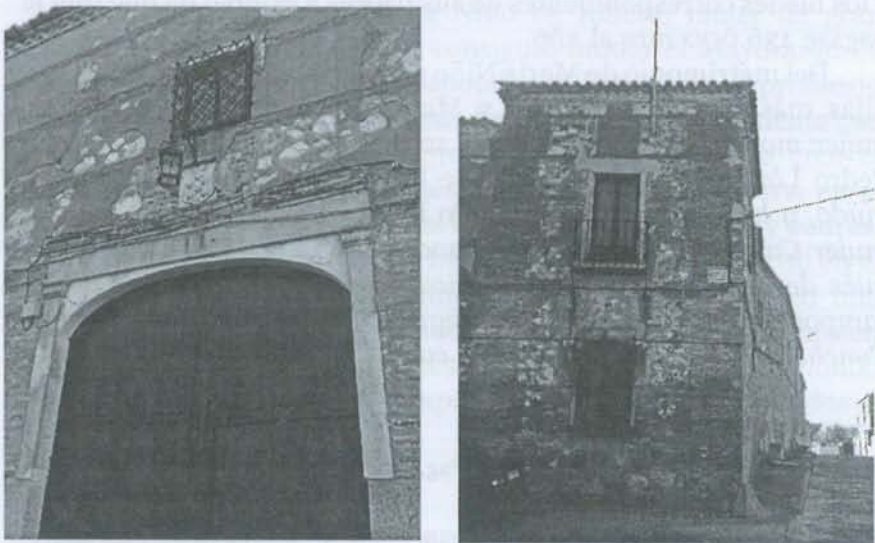
²⁵ GONZÁLEZ DE OVIEDO, Gonzalo: *Batallas y Quinquagenas. Batalla 1ª Quincuagena III. Lope Conchillos* Pag.209

²⁶ Ibedem. Op. cit. «*El magnífico caballero Lope Conchillos, comendador de Monreal, secretario del Concejo del Rey Católico y de la reyna doña Juana su hija*». Diálogo IX. Pag. 210

²⁷ Realmente don Pedro López de Ayala, tercer Conde de Fuensalida, casó tres veces: primeramente con doña Inés de Rivera, segundas nupcias con Catalina

dama vuelve a contraer segundas nupcias con el prestigioso señor don Pedro de Guzmán y Zúñiga, conde de Olivares,²⁸ hermano del duque de Medina-Sidonia, don Juan Alonso de Guzmán, hijo de del duque de Medina, don Juan de Guzmán y de la duquesa doña Leonor de Stúñiga, su segunda mujer. De cuyo matrimonio nació una abundante descendencia.

Esta es pues, la documentación resumida de este pueblo adquirido en el año 1326, por su fundador Alfonso Fernández Nieto, y posteriormente comprado por la familia Niño, un linaje asentado en la ciudad de Toledo a fines del siglo XIV, oligarquía capaz, de crear una suculenta fortuna, y un señorío solariego en Noez. Todo esto, a través de un habilidoso manejo de los ingresos que estas tierras le facilitaban, y una perspicaz política matrimonial que les permitió acceder al gobierno de Toledo, entroncando a su vez, con fuertes linajes como los Tordelobos, los Barroso y los Ribera.



Palacio de Noez

Manrique, hija de Garci Fernández Manrique y por tercera vez con Francisca Conchillos Rivera.

²⁸ Ibedem. Op. cit. Diálogo IX. Pag. 211

La guerra de Independencia en Los Montes de Toledo (I)

JOSÉ ANTONIO DA CUNHA BERMEJO

Hace unos años fue encontrado por casualidad, en una librería de viejo, un documento de gran importancia para conocer las aportaciones de los pueblos de los Montes a la lucha contra los franceses. Se trata de una «*Relación de los suministros hechos a las tropas españolas y aliadas*» de Las Ventas con Peña Aguilera.

El estudio del documento nos permite conocer los suministros aportados por el pueblo, su cantidad, precio, a qué partidas se les entregaba, la fecha y nombres de los que recibían la entrega. Por tanto podemos saber las partidas que luchaban, el nombre de algunos de sus integrantes, las fechas en las que estaban por la zona, la evolución de los precios de los productos, etc. Para dar a conocer las conclusiones a las que he llegado, publicamos en este número la primera parte del estudio que se centra en las partidas y su aportación a la lucha contra el invasor.

La desbandada del ejército regular tras las derrotas de Almonacid y Ocaña, provocó la formación de partidas de soldados y patriotas en torno a antiguos oficiales o personas con dotes de mando que pasarían a la historia con el nombre de guerrilleros. Sus bases se localizaban por todo el territorio de los Montes, donde se movían con comodidad y rapidez debido a la ventaja de conocer bien el terreno. Los franceses pocas veces se aventuraban en su persecución, pues en caso de peligro la espesura de la vegetación y lo escarpado de las montañas eran el mejor aliado de las guerrillas. Desde aquí atacaban a las columnas francesas, asediaban la capital y auxiliaban a las unidades del ejército español, inglés y portugués, que con el nombre de 5º Ejército actuó en la margen izquierda del Tajo, entre Talavera y Toledo desde 1812.

Durante los años 1809 a 1813, doce partidas o grupos guerrilleros actuarán por los Montes. Cuando unas desaparecen, otras nacen o se fusionan, así hasta que en mayo de 1813 Juan Palarea «*el Médico*» entra definitivamente en Toledo dando fin a la ocupación.

Aunque desconocemos la mayoría de las acciones en las que participaron estas partidas, a través del documento citado podemos deducir su periodo de actuación, composición e importancia numérica según las fechas y cantidades de víveres suministrados.

Las primeras partidas mencionadas son la de Ventura Jiménez, conocido con el sobrenombre de «*el Héroe del Tajo*» e Isidoro Mir. Ambos atacan a las columnas francesas que persiguen a los soldados españoles tras las derrotas de Almonacid y Ocaña, dándoles tiempo para ponerse a salvo. Estas derrotas dejan totalmente destrozado y disperso el ejército de la Mancha, apareciendo grupos aislados que se autodenominan guerrillas. A mediados y finales del año 1809 se entregan siete vacas y dos terneros a la partida de Lorenzo de Ayllón y raciones de pan y carne a la guerrilla de Tiradores, a la partida de Dispersos y a la guerrilla de Castilla la Vieja. Estas partidas no vuelven a ser mencionadas, por lo que es de suponer que se integraron en las ya existentes o se agrupan formando otras que con autorización de la Junta Provincial empiezan su actividad a finales de año, como las del jareño Camilo Gómez y la de Juan Gómez.

Durante los años 1808 y 1809 la partida que recibe más suministros fue la de Ventura Jiménez, que era natural de Mora, su partida estaba integrada por manchegos, monteños y jareños. Entre sus correligionarios aparecen apellidos propios de Las Ventas como: Vidales, Santos, Roldán, Ruiz, Aguilera, de la Peña; de San Pablo de los Montes: Mateos, Díaz, Ortega y los inevitables García, Rodríguez, López, Sánchez, Hernández, Fernández, González, Gómez, que son muy comunes en ambos pueblos. En octubre de ese año, la familia del jefe guerrillero llega a Las Ventas y después de pasar unos días en su compañía, regresa a su casa acompañada por Juan Antonio Aguilera que cobra 30 reales por su servicio.

En uno de sus ataques a Toledo, Ventura Jiménez cae herido, muriendo a los pocos días en Los Navalucillos, en cuyo cementerio

está enterrado. El guerrillero había actuado siempre a las órdenes de la Junta, pero a su muerte sus hombres se van a disgregar. Unos seguirán a Manuel Adarme «*el Locho*» que desaparece poco tiempo después de la zona, otros se incorporaron a las partidas de Camilo Gómez y Juan Gómez.

En el año 1810 desaparece también la partida de Cazadores de África del escribano Isidoro Mir, pero aparecen las de León Yacer, Claudio Escalera y «*el Abuelo*» de forma esporádica, y con total continuidad las de Francisco Laso, Juan Gómez y Camilo Gómez. Durante los años siguientes serán éstas las que reciban mayor número de suministros desde Las Ventas. Algo más de 7.000 reales las dos primeras y 30.712 la de Camilo Gómez, que era el equivalente a igual número de raciones de pan o a 8.774 raciones de pan, carne y vino a los precios de esos años.

En lo que se refiere a sus integrantes, la mayoría de los cincuenta apellidos que conocemos son característicos de la zona como Arroyo, Benito, Ventas, Iglesias, Aparicio, Izquierdo, Vaquero, Galán, Nieto, Pintado, Dorado, Guadañillas, Herrera y prácticamente todos los patronímicos. Esto quiere decir que la mayoría de los hombres de estas partidas eran habitantes de los pueblos monteños.

A principios de 1811 aparecen las partidas de Faustino Sánchez, Manuel Gómez Erro y José Valladares. Las tres desaparecen, por lo que es posible que se integrasen en el grupo de «*el Médico*» que en esa época estaba formando nuevos escuadrones como veremos después. También reaparece ese año la de Claudio Escalera, que aunque no vuelve a ser mencionada en la relación de suministros, debía aprovisionarse en Menasalbas, pues allí recibe una notificación de la Junta al año siguiente, presumiblemente para coordinar las acciones de las partidas en la inminente toma de Toledo.

El mismo año inició sus operaciones en la zona el murciano Juan Palarea apodado «*el Médico*», ya que esa era su profesión en Villaluenga. El grueso de sus hombres no era de la zona, pero con el tiempo fue incorporando apellidos como Arroyo, Díaz, Rojas, Ortiz, Izquierdo o de la Cruz, originarios de Las Ventas, Cuerva o San Pablo. Cuando a mediados de 1812 desaparecen las partidas de

Camilo Gómez, Francisco Laso y Juan Gómez, algunos de sus hombres como el brigada López, Pedro Sánchez y Francisco Muñoz, se incorporan a su partida, lo que nos hace pensar que otros muchos también lo hicieron.

Sabemos por otras fuentes que Juan Palarea ya había atacado cerca de Mora a finales de diciembre de 1810 y había sido ascendido por el marqués de la Romana a teniente coronel, en el verano de 1811 el general Castaños le asciende a coronel y le encarga la formación de tres escudrones de caballería, los «*Húsares Francos Numantinos*». En los últimos meses de ese año recibe más de 2.000 raciones de pan y carne procedentes de Las Ventas, más de 50 fanegas de cebada y 40 varas de galón, lo que nos hace pensar que utilizó los pueblos de los Montes para preparar y alimentar a los 668 hombres y 700 caballos que componían los escuadrones. Parece evidente que las 40 varas de galón se utilizarían para los galones de los nuevos oficiales y suboficiales de los escuadrones. Además organiza también al cuerpo de infantería «*Cazadores de Numancia*».

El 16 de octubre combate cerca de Sonseca y en los primeros meses de 1812 realiza diversos ataques en el triángulo formado por Los Yébenes, Orgaz y Sonseca. En esas fechas recibe 500 raciones de Las Ventas y es de suponer que lo mismo ocurriría en otros pueblos de la comarca.

A mediados de 1812 el ejército del general inglés Wellington avanza hacia Madrid. Las guerrillas han cumplido su misión y llega la hora de los ejércitos que han de enfrentarse a campo abierto a los franceses. El regimiento de los *Imperiales del Sagrario* da cobertura a los vocales de la Junta que se desplazan por los pueblos de los Montes. Los suministros que desde Las Ventas se hacían a las partidas, auxiliarán ahora a los distintos cuerpos de los ejércitos y a los heridos. Así un grupo de enfermos de la vanguardia del 5º Ejército que se encuentran en Mazarambroz, serán abastecidos con 1.060 raciones de pan, 360 de carne, 473 de vino, 16 de cebada y 480 de trigo. En los meses de septiembre y octubre se envían a Menasalbas 36 fanegas de cebada y 284 panes para la Guardia Real británica y la división del general Morillo. En noviembre se remiten a Gálvez 50 fanegas de cebada por oficio del comisionado del ejército inglés,

Así mismo aparecen recibos sueltos del regimiento Portugués nº 8, el regimiento de Línea y las tropas del general inglés Hill.

La aparición de estas unidades indican que el final está próximo y la liberación de Toledo cada vez más cercana. Mientras tanto la Junta de Gobierno multiplica su actividad y envía por medio de correos pliegos y oficios desde Las Ventas con Peña Aguilera para comunicarse con sus miembros y con los jefes de partidas. La mayoría de las comunicaciones van a San Pablo, dirigidas a D. José González de la Torre y D. José Sinfiriano García Suelto. Otros a Cuerva para el último citado, para Dámaso Carrasco y para el guerrillero Juan Gómez. A Menasalbas se mandan comunicados a Claudio escalera y Juan Larrea. También se envían a Pulgar, Polán, Guadamur, San Martín de Montalbán y el Molinillo.

En septiembre, cuando las tropas españolas ya han entrado en Toledo, Juan Palarea es nombrado gobernador de la ciudad por la Junta de Gobierno y el 25 de septiembre proclama la Constitución en la plaza de Zocodover. Sus tropas se unen a las del general Hill para garantizar la seguridad al sur del Tajo, pero a pesar de la aguerrida defensa de la ciudad, las tropas del mariscal Soult recuperan Toledo y *el Médico* regresa a los Montes, documentándose 21 recibos a lo largo del mes de diciembre correspondientes a 705 raciones, vino, patatas y cebada. El importe total de las entregas a su partida es de 33.433 reales, más una cantidad indeterminada correspondiente a los últimos meses de 1811 porque Juan Palarea se negó a firmar los recibos, diciendo que era obligación de los pueblos mantener a sus hombres.

En el mes de noviembre, el hospital de Morillo se encuentra instalado en Las Ventas, pues el encargado del mismo, envía seis correos a Pulgar desde la localidad mencionada. El año siguiente, la mayoría de los correos hacen el camino de Las Ventas al Molinillo o Las Ventas – Cuerva, y los envía el edecán inglés, como ayudante de campo del general, al comandante del apostadero del Molinillo. A su vez, éste contesta informando de la situación al oficial inglés, que unas veces está en Las Ventas y otras en Cuerva. De esta manera parece claro que lo que los ingleses pretendían era controlar el camino del puerto del Milagro evitando la llegada de refuerzos

franceses que complicases la situación de Toledo cuando la ciudad estaba siendo abandonada definitivamente por las tropas invasoras.

Los últimos recibos que aparecen en el libro, corresponde al comandante D. Francisco Muñoz de Rivera de los *Húsares Manchegos del conde de Penez*, que recibió el 1 de diciembre: 4 libras de carne, 12 onzas de aceite y 3 raciones d cebada. El libro termina con una relación de los gastos hechos en la conducción de pliegos para el gobierno legítimo y un resumen de las entregas anualizadas por partidas, así como los pagos efectuados al gobierno intruso (22.168 reales).

En los años que duró la guerra, el pueblo de Las Ventas con Peña Aguilera suministró víveres, dinero y ropa por un valor total de 190.261 reales, según figura en la liquidación presentada el 10 de septiembre de 1818 siguiendo instrucciones del gobierno. Está firmada por Leonardo Arroyo, Antonio Celestino y José Callejo. Debajo de las firmas aparece escrito lo siguiente: *«presentada en 13 de octubre y no admitida»*.

